

PROVEÍDO N.º 024- JUA-2023-IESTP”M”

DE : Ing. Raul Torres Cordova
Jefe de Unidad Académica del IESTP “Marco”

A : Ing. Esteban Osorio Rodríguez.
Secretario Académico del IESTP “Marco”.

ASUNTO : Derivo expediente de repitencia de unidades didácticas de estudiante de Enfermería Técnica VANESSA DANIITZA FIERRO ROSALES, con sugerencias.

FECHA : 13 de setiembre del 2023.

Por el presente documento se deriva a su despacho el expediente de repitencia de unidades didácticas de la estudiante de Enfermería Técnica VANESSA DANIITZA FIERRO ROSALES, con la siguiente sugerencia:

Por antecedentes verbales, se supone que la estudiante VANESSA DANIITZA FIERRO ROSALES, se ha matriculado en el VI semestre del programa de estudios de Enfermería Técnica, la cual sería de la siguiente manera:

Asistencia en fisioterapia y rehabilitación	4 créditos
Asistencia en salud bucal	5
Asistencia en medicina alternativa	4
Asistencia al usuario oncológico	4
Plan de negocios	1
Resolución de problemas	2

La cual hace un total de 20 créditos

La estudiante está solicitando repetir las unidades didácticas de:

- Actividades en Epidemiología y vigilancia activa 4 créditos
- Asistencia en Salud Ocupacional 3 créditos.

De acuerdo a la RVM N.º 049-2022-MINEDU, los estudiantes pueden llevar como máximo 24 créditos por periodo académico (semestre), por lo tanto, solo, se le puede matricular para repitencia, solo una de las unidades didácticas solicitadas.

Atte.

